



CHIRAPAQ CENTRO DE CULTURAS INDÍGENAS DEL PERÚ

PROYECTO JÓVENES INDÍGENAS INCIDIENDO Y DEMANDANDO SUS DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS.

I. GENERALIDADES

Objeto de la Convocatoria:

Contratar los servicios de 01 profesional, para la coordinación y ejecución del Proyecto Jóvenes indígenas incidiendo y demandando sus derechos sexuales y derechos reproductivos.

Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante:

CHIRAPAQ Centro de Culturas Indígenas del Perú.
Programa Niñez y Juventud Indígenas.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Administración, RRHH.

II. PERFIL DEL PUESTO

| Requisitos mínimos | Detalle |
|--|--|
| Experiencia | Mínimo (04) años de experiencia en gestión de proyectos de desarrollo, (03) años relacionado con juventud, (02) años en procesos de incidencia. Se valorará el trabajo previo con jóvenes quechuas, amazónicas y/o aymaras así como organizaciones indígenas. |
| Habilidades y competencias general. | <ul style="list-style-type: none">▪ Liderazgo propositivo.▪ Manejo y resolución de conflictos.▪ Manejo y conocimiento de contextos regionales.▪ Iniciativa y capacidad de propuesta.▪ Análisis crítico y redacción de documentos técnicos, bajo un enfoque de gestión por resultados, enfoque de género e intercultural.▪ Trabajo en equipo.▪ Desarrollar, implementar y hacer seguimiento a procesos de incidencia.▪ Proactividad. |
| Competencias laborales. | <ul style="list-style-type: none">▪ Gestión por resultados. Manejo del marco lógico y presupuesto.▪ Capacidad para monitorear y evaluar los procesos de cambio promovidos desde el proyecto.▪ Manejo de enfoques: interculturalidad, derechos, género e intergeneracional.▪ Conocimiento y experiencia en proyectos de salud relacionados a derechos sexuales y reproductivos.▪ Conocimiento y/o manejo, desarrollo y seguimiento de procesos y estrategias de incidencia, principalmente en temas relacionados con derechos sexuales derechos reproductivos, salud.▪ Informático Microsoft Office. Conocimiento de entornos digitales. |



| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación, elaboración y desarrollo de sistematizaciones de experiencias. ▪ Diseño e implementación de estrategias en articulación y alianza con diversos actores sociales, públicos y privados. |
| Formación académica | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Título universitario en carreras de las ciencias sociales. |
| Cursos y/o estudio de especialización. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitaciones en temas relacionados a salud, salud intercultural, derechos humanos y/o género. ▪ Capacitación en sistematización de experiencias. ▪ Cursos y/o diplomados de especialización en gestión de proyectos y manejo de presupuestos. |

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Dirigir y coordinar la implementación general del proyecto.
- Seguimiento al cumplimiento de resultados e indicadores del proyecto.
- Coordinación con las organizaciones indígenas y representantes de jóvenes que forman parte del proyecto.
- Coordinar y fortalecer los vínculos con líderes y lideresas jóvenes indígenas, que contribuya al fortalecimiento de sus capacidades y organizaciones.
- Planificación, coordinación y facilitación de espacios de diálogo, encuentros, talleres y procesos de formación.
- Acompañamiento y asistencia técnica en el proceso de implementación de estrategias de incidencia que se desprendan del proyecto a nivel regional y nacional.
- Promover la reflexión y disseminación de conocimientos para la mejora del proyecto.
- Liderar cuando sea necesario los procesos de resolución de conflictos que se presenten en la implementación de actividades.
- Diseñar e implementar estrategias de articulación y alianza con diversos actores sociales, públicos y privados.
- Implementar y mantener actualizado el registro de información del sistema de monitoreo del proyecto.
- Mantener una base de datos actualizada de perfiles de liderazgo juveniles y organizaciones.
- Sistematización del proyecto.
- Participar en la elaboración de propuestas/proyectos.
- Elaboración de los informes narrativos.
- Involucramiento en las actividades del Programa Mujer y Juventud Indígena, así como, participación en las actividades de fortalecimiento institucional.
- Inducción a equipo de soporte.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

| Condiciones | Detalle |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Lima, con desplazamiento a las regiones de Ayacucho, Pasco y Puno. |
| Tipo del contrato | Locación de Servicios |
| Duración del contrato | 8 meses. Inicio desde lo consignado en el contrato. Con proyección de ampliación |



V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO.

| | Etapas del proceso | Cronograma |
|---------------------|--|-----------------------|
| CONVOCATORIA | Publicación de la convocatoria en la página web www.chirapaq.org.pe , Facebook y difusión en otras plataformas. | 21 de mayo 2020 |
| | Envío de Currículum vitae documentado al correo ayllu@chirapaq.org.pe con copia a warmi@chirapaq.org.pe , adjuntando carta de interés al puesto, dos cartas de recomendación de trabajos anteriores. | 22 al 31 de mayo 2020 |
| SELECCIÓN | Evaluación de curriculum. | 1 – 5 junio 2020 |
| | Entrevista personal. | 9 – 12 junio 2020 |
| | Comunicación de resultados. | 17 de junio 2020 |

VI. ETAPA DE EVALUACIÓN

| Evaluaciones | Carácter | Puntaje mínimo aprobatorio | Puntaje máximo |
|--------------------------------|-----------------|-----------------------------------|-----------------------|
| Evaluación de curriculum vitae | Eliminatorio | 30 | 40 |
| Entrevista personal | Eliminatorio | 40 | 60 |
| | | TOTAL | 100 |

VII. FASE DE SELECCIÓN

- Los/a postulantes que no reúnan los requisitos mínimos en base a los términos de referencia, no serán tomados/as en cuenta.
- Para efecto de la evaluación curricular, sólo se procederá a tener en cuenta que los datos consignados en el currículum documentado coincidan con los términos de referencia.
- Para los criterios de calificación se considerará la experiencia, formación académica, cursos y/o programas de especialización y conocimiento para el puesto; será calificada hasta 40 puntos como máximo.
- Respecto a la entrevista personal. Esta prueba tiene por objetivo comprobar los conocimientos, habilidades, competencia, ética/compromiso del/la postulante. Así como calificar el cumplimiento de lo señalado en el perfil. Esta parte será calificada hasta 60 puntos como máximo y tiene peso doble.

VIII. COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados de la personal seleccionada para el puesto, así como las no seleccionadas, se comunicará vía correo electrónico.

